

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL



**SALA PENAL
PEREIRA, RISARALDA
SECRETARÍA**

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADO	DELITO	FECHA DE LA DECISIÓN	PROVIDENCIA
66001600003920120026801	SENTENCIA (2da. Instancia)	RAMIRO POSADA LÓPEZ	INASISTENCIA ALIMENTARIA	09-03-2021	PDF (Hipervínculo)

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día veinticuatro (24) de marzo dos mil veintiuno (2021), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

SIN NECESIDAD DE FIRMAS

La autenticidad de este documento la confiere su procedencia de una cuenta oficial (Art. 7º, Ley 527 de 1999, 2º Decreto 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11567 del C.S.J)

WILSON FREDY LÓPEZ
Secretario